

Este periódico se publica por la imprenta del Comercio del Plata, CALLE 25 DE MAYO, 67.

# IZAPIRON!

Aparecerá los *Miércoles* y *Sábados*, siendo el precio de la suscripción al mes 720 reis. NUM. SUELTOS 6 VINTS.

SUCESOR DE ZIPI-ZAPE.

Periódico joco-serio, crítico, literario é ilustrado con caricaturas.

Redactor y Editor responsable, D. Francisco Fernandez.

NOTA BENE — "Es un hecho, que no se puede negar por mas sofismas que se amontonen, que bajo la liberal administracion que hoy rige los destinos del país, todas las libertades están garantidas; á nadie se le impide que escriba, critique, caricature."  
(Palabras del Sr. Fiscal en la acusacion Fiscal al periódico "Zipi-Zape" y que pueden servir para texto de un periódico crítico y de caricaturas.)

"On me dit qu'il s'est établi dans Madrid un système de liberté sur la vente des productions, qui s'étend même à celle de la presse, et que, pourvu que je ne parle en fines écrits ni de l'autorité, ni du culte, ni de la politique, ni de la morale, ni des gens en place, ni des corps en crédit, ni de l'Opéra, ni des autres spectacles, ni de personnes qui tiennent à quelque chose, je puis tout imprimer librement sous l'inspection de deux ou trois censeurs."  
(MARIAGE DE FIGARO.)

## El Siglo XIX.

ARTICULO ESCRITO PARA MI SOLO.

Alto ahí, señores propietarios del establecimiento que lleva este sonoro nombre.

Perdonad que por ahora no me ocupe de encomiar vuestra asiduidad por servir á vuestros parroquianos, ni de los elegantes trajes, ni de las ricas telas, ni de otras muchas cosas que poseis y de las que me ocuparé tan luego como llegue el momento de recomendaros á los *leones* que cruzan por las calles, con una hambre que va pintada en sus rostros con rasgos y señales mas marcadas que las que asomaban al del *Gastrónomo sin dinero*, ó las que se pintan en el de un periodista, que viene á ser la misma cosa, puesto que *gastrónomo* y *periodista* vienen á ser sinónimos, por lo que yo me permitiré llamar al siglo presente, siglo de los *periodistas* y de los *gastrónomos*, ó de una cosa ú otra que tanto vale.

Voy á mi objeto.

Voy á ocuparme del siglo XIX, es decir del siglo presente, siglo de las luces, que con razon debe llamarse así desde que en él ha tenido lugar la invencion de los *fósforos*, si bien no somos todos los que gozamos del gran beneficio de la luz, puesto que á los señores empresarios del gas se les ha antojado hacernos vivir á oscuras, teniendo que resignarnos á dirigir nuestros pasos á la Cámara de Representantes, siempre que queremos gozar del único bien que pedía el sabio filósofo al gran conquistador no le negase, parándose delante de la barrica que habia adoptado por habitacion.

Pero..... se concluirán las sesiones dentro de un mes que se pide de prórroga, y quedaremos sin faroles en la calle, y sin luces en la Cámara.

Santo Dios! ¿quién cuidará de nuestra salvacion entonces?

Quedará la *permanente*.

Pero.... para ese candil, mas vale vivir á oscuras, dirá algun descontentadizo, y quedaremos *velis nolis*.

¡Sabe Dios cuantos tropezones tendremos que dar de aquí á que se enciendan otra vez los faroles!

Pobres narices! siquiera fuese cosa que se pudiese poner postiza corra los dientes. Y agréguese á todo eso que á mas de andar á oscuras no hay con que romperselas, friolera! con el empedradito, ó mejor dicho el *desempedradito* que nos regala la Junta, por un exeso muy recomendable de economía, y de caridad, puesto que ésta siempre debe empezar por casa.

Pero voy á mi objeto. Voy á ocuparme del gran personaje que ocupa en este momento mi atencion, es decir del Señor D. Siglo XIX, y le doy el título

de Don, porque el tal caballero no es muy tierno que digamos, puesto que tiene sus 62 y el pico muy afilado. Aquí si que no hay que andar ocultando años; manía en que han dado las viejas en esta época como en todas las anteriores, y que algunas que no lo son, han dado en imitar, porque en este mundo nadie está contento con lo que tiene. Cuando uno es jóven quiere ser hombre y cuando es hombre quiere ser niño, por cierto mas fácil de obtener que lo otro.

Cuando yo no tenia bigotillos ni pelo de barba, estaba deseando que me apuntase el bozo, y hoy que tengo unos mostachos y una patilla como un capuchino, doime al diablo cada vez que tengo que poner mi pescuezo al arbitrio de un diablo, q' por tentacion puede el dia menos pensado empeñarse en tocarme alguna aria ó sinfonia á sojo de violin, sobre motivos de una ópera que nuestro moderno Paganini ha compuesto con el título de *Quinteros*.

Caspita!

Para que Ud. se descuide con los *nenes*.

Pero...., lector, me acuerdo que tengo que poner aquí á continuation el testamento y última voluntad de mi difunto emo, y suspendo la mitad de mi artículo que irá en el próximo número, si el Sr. Fiscal no se apone á ello.

Os doy palabra de gato de bien.

Zapiron.

## ¡Silencio!

Con todo el respeto y la veneracion de que es capaz un *heredero*, doy á continuation publicidad el siguiente testamento, última voluntad de mi amo, á quien Dios guarde y conserve muchos años en su santa gracia, libre de las persecuciones de las persecuciones de esta vida. Amen. Aquí se hará el lector la señal de la cruz.

En nombre de Dios Todo-Poderoso, que dió al hombre la libertad de pensar; y en nombre de Gutenberg que le proporcionó el medio de dar á la posteridad sus pensamientos por medio de la palabra representada en los diversos caracteres que contienen los *cajetines*, que sostienen los burros que á buen seguro no merecn tanto como otros el nombre que llevan, por la fé de patriota decidido en que muero y por otras muchas cosas que callo por temor de no atraer para mis herederos y sucesor la mal querencia del Fiscal, declaro que llegado mi último momento me preparo á hacer mi última voluntad, que pido sea observada y cumplida segun dispongo y quiero, confiando en que Dios y los hombres me perdonen para merecer la santa gracia que en este mundo me negó el Virgario, y que aguardo conseguir en el otro. Amen.

Yo quiero que mis restos descansen tranquilamente bajo la carpeta del Sr. Fiscal, al lado de ese buen amigo y correligionario á quien tanto he querido, y de quien llevo un retrato con migo, para que hasta en el otro mundo se menten las fazañas, del héroe que ocupa un lugar tan distinguido entre las notabilidades mas notorias del Plata.

Légole, para recuerdo al jóven Alejandro Antonio, las leyes de partida que se hallarán adjuntas á mis demas libros en mi biblioteca, como tambien un ejemplar de la Constitucion

que no es cosa que por mucho que abunde mucho se sepa, segun los barros que á cada paso se cometen por aquellos que no deben, ni pueden alegar ignorancia.

Déjole tambien mi gorro de dormir, para que en primera ocasion se lo aprete hasta el... juanete.

Déjole tambien "El Criterio" obra que escribí Balmes para formar el buen sentido y que á muchos locos ha vuelto la cabeza.

Espero que esta mi voluntad sea cumplida por intermediacion de Zapiron mi único albacea.

A mi grande y buen amigo Plácido, protector de la muy noble y leal República de Batuecas le dejo mi baston de gala y mi libro de misa, que se hallará en el fondo de un cajon de libros arruinados que hace como unos diez años no han merecido los honores de mi inspeccion.

Lego á los Representantes de la Nacion, los fragmentos de una obra que empecé á escribir en mis juveniles años, cuando creía aun que el pueblo podia y debia gozar de libertades; cuando me imaginaba que las garantías individuales eran una práctica; cuando vivía aun en la edad de las esperanzas; esta obra tiene por título: "Libertades públicas", muy sonoro por cierto pero muy vacío, bueno para quien está acostumbrado á ver las cosas por dentro, sin contentarse con pasar la vista por la superficie exterior. Un ejemplo: la muger flaca con miriñaque.

Sucede con el título de mi obra, lo que con slo discursos de algun Representante que conozco.

Lego á los Jueces la independencia y la suficiente energía para no servir de... instrumentos sino de Jueces. Posicion digna que no todos saben comprender con dignidad y altura, errando muchas veces por mala fé; otras por ignorancia.

En el último caso. ¡perdonalos, Señor, que no saben lo que hacen!

Lego á todos mis cólegas algo para que se consuelen y no piensen nunca que los olvide en el momento solemne de mi muerte.

Al "Pueblo"—la *independencia* y la resolucion firme que debe alentar á los que defienden una causa justa, noble, ¡¡¡santa!!!

A la "Prensa"—la justicia para todos; para el oprimido, cualquiera que sea sus creencias.

A la "República"—la vergüenza, el carácter!!!

A la "Reforma"—paciencia para soportar las pérdidas.

A la "Nacion"—nada, porque de nada carece, si bien es cierto que carece de todo.

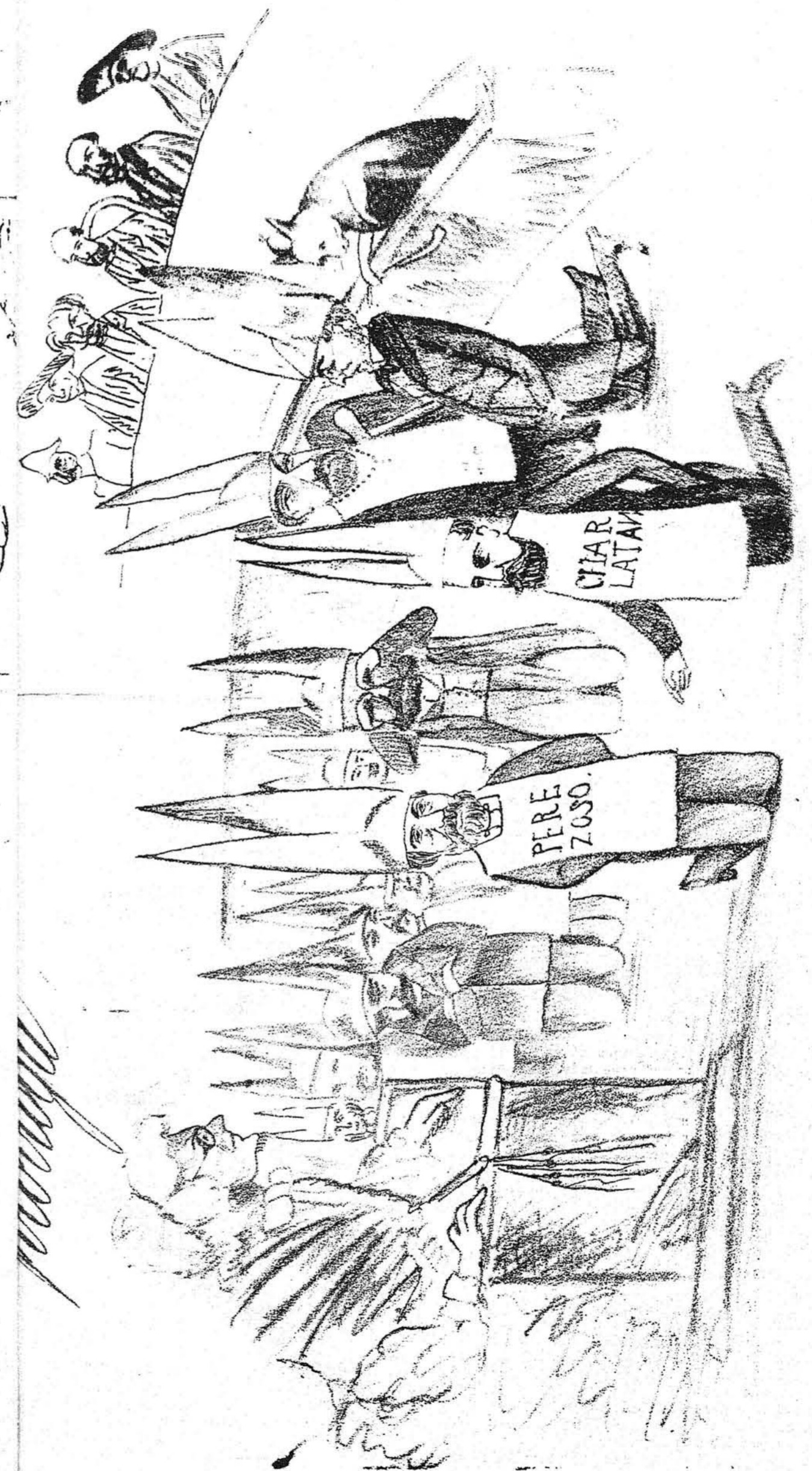
Al "Telégrafo Marítimo"—las antiparras, y un tratado sobre telegrafia eléctrica para que la ponga en práctica, tan luego como se realice el camino de fierro de Montevideo á la Union.

Al "Guardia Nacional"—un tratado de agricultura; algunos apuntes sobre la exterminacion del gorgojo y un cornetin acústico, que me regaló un Señor Ministro.

Al "Escudriñador"—la Gramática Castellana, y la Ortografía de Bonifaz con Z.

A la "Discussion"—la esperanza en el triunfo de las elecciones de 62, y un violín para que se entretengan hasta entonces en tocar cavatines y sinfonías sobre motivos de las óperas *Quinteros* y *Pozo*.

Espero que esta mi segunda voluntad sea cumplida, encomendando el cumplimiento de ella á mi



querido Zapiron, único albacea.

A la "Revista Católica" hágole confesion de todas mis culpas, esperando que ella me absuelva para que San Pedro se digne abrirme las puertas del Cielo, y el Señor aceptarme en su santa gracia. Amen.

## SOLICITADA.

Señor Zapiron:

Aunque comprendemos perfectamente que poco le importará á la Junta que se haga ó no público el clamor de la poblacion que muy seriamente reclama la reconstruccion de empedrados y veredas, no obstante, queremos hacerle notar que por nuestra parte, aunque no tengamos voto en las elecciones para sentarlos en el digno lugar que ocupan, no obstante protestamos contra el abuso una y cien veces, diciendo que la Junta E. Administrativa falta en eso como en algunas otras cosas al cumplimiento de sus estrictos deberes; y lo decimos tanto mas alto, cuanto que á nosotras no nos alcanzan las acusaciones fiscales; ni las órdenes de prision por abuso de libertad de imprenta, y por consiguiente no tenemos porque cohonestar con la Junta, tan celosa, ardiente por cumplir con los deberes que le impone la Constitucion, de velar por la seguridad individual del ciudadano, como tan *energicamente* lo ha hecho la Junta en el asunto del Dr. Zipi-Zape.

La Junta E. Administrativa debe tener muy presente, Señor Zapiron, que aunque aun no se ha conocido ninguna manifestacion popular iniciada y llevada á cabo por las mugeres ¡ay! del dia que ella tenga lugar!

Hemos de poner el grito en el cielo, y se nos ha de escuchar y satisfacer, ó de lo contrario hemos de protestar contra los hombres, que con mengua de nuestro sexo se han reservado para sí el poder; despojándolos de los derechos que hasta hoy han ejercido sobre nosotras, por una ley arbitraria, que solo ellos y nadie mas pudieran inventar.

En atencion á lo espuesto, Señor Zapiron, aunque á Ud. poco le importará que haya veredas ó no, pues las veredas de Ud. son los tejados y azoteas, esperamos que Ud. se dignará hacer pública esta solicitud, indicando tambien a la Junta, la necesidad que hay de reparar los empedrados y veredas.

Confiamos en su generosidad, y en prueba de nuestro aprecio le enviamos ese quesito de Flanes que partira Ud. con Clitimestra.

Somos de Ud. S. S.

*Cien suscriptoras.*

## GAÑAFONES.

**Aviso**—Nuestro periodiquin aparecerá en lo sucesivo los Jueves y Domingos en vez de los Miércoles y Sábados.

**Las dos Sirenas**—El titulo pomposo de este *gañafon*, ó hecho local como querais llamarle, lector ó lectora, te hará creer que el motivo que hace correr mi pluma es de un género distinto del que se trata. He ahí un epígrafe que bien pudiera merecer los honores de una poesia, ó de una obra distinta de literatura pues es por el contrario: se trata de un asunto enteramente distinto y ageno á toda literatura, á toda poesia sentimental, desde que se trata nada menos que de *fideis, perroti, jambon* etc. etc.

Es el caso que existia y existe en Montevideo en las inmediaciones del *Mercato*, un almacea que lleva por nombre *de la Sirena*, propiedad del señor Verdeguyo.

Parece que la tal Sirena cantó tambien en seis ó siete años que hace que se abrió el almacen de su nombre, que los marchantes atraidos por los dulces acentos de la tal sirena, se aumentaron de tal modo, que en pocos años el *Sireno* de la Sirena ha levantado una casita de 16 varas de frente por cuarenta de fondo, casita de cinco pisos de alto, es decir de aquellas que como decia Larra de las de Madrid, bajando del último piso, se pone uno en media hora en la capital.

Pues, señor: es el caso que de la noche á la mañana aparece otra Sirena cantando, y quizas atraida por los dulces acentos de su compañera se le situa al lado al sireno que en vez de cantar grita como un energúmeno protestando contra tal hecho que el califica de ataque á la propiedad, puesto que el nombre—*de la Sirena*, le pertenece á él y á nadie mas en Montevideo.

El Señor Repollini [este debe ser artista] es el que ha atacado el derecho del antiguo propietario del almacen de la Sirena; la cuestion está próxima á pasar á los Tribunales, y parece seguro que habrá un pleito.

He denunciado el hecho. Muy luego me ocuparé de él por poco que valga la opinion de un pobre gato tratándose de Sirenas.

Pero como estamos en un tiempo de perfecta libertad en que hasta los burros tienen derecho de dar su opinion aunque sea á coces, yo, Zapiron, daré la mia aunque sea á gañafones.

He dicho.

**Disparates**—El cronista de la "Reforma" pone á sus cajistas de oro y azul porque dice que le hacen decir disparates todos los dias, y que le harán los cajistas al cronista que se los hace componer?

¿Que mas han de hacer los cajistas sino componer lo que el cronista escribe?

Eso es muy cabal cólega, ni al público le hace ya mella, puesto que se va acostumbrando á verlos todos los dias en nuestro diario.

**Solicitada**—Unas cien señoras que felizmente han tenido la filantrópica idea de enviarnos lasiguiente solicitud sin apersonarse á esta redaccion han tenido la amabilidad de preferir uestras columnas á la de cualquier otro diario, á lo que les estamos muy agradecidos.

La solicitud es la siguiente:—

Señor Zapiron:

Esperamos que vd. publicará las siguientes lineas devolviéndole en retribucion la sincera estima *Cien suscriptoras.*

**Decia bien**—Una antigüedad del siglo pasado decia, que si ella fuese maestra de escuela y los Representantes sus discípulos y le pidieseu prórroga para estudiar la leccion, no les daria mas penitencia que ponerlos á *dieta*; pero *dieta* de pan y agua.

Nosotros agregamos, que se les pudiese unas orejas de papel como se acostumbra hacer en los colegios de Francia y otras partes de Europa.

**Versos para novios del dia de San Juan**—Los Redactores y colaboradores de este diario preparan una coleccion de versos, que será ofrecida como *prima*, ó como hermana, ó como mejor les parezca á los suscritores del "Zapiron."

**Guardias Nacionales**—¿Ois la caja que suena pram, prapam pam, pam?

No falte ninguno porque sino..... la pena será mas fuerte que la que os imponia vuestro Gefé; friolera! nada menos que el enojo de Pura, porque ese pram, prarrampam, pataplan, es el pataplím de Purita que toca su tambor, y hasta el cronista de la "Reforma" se prepara de voluntario para asistir con su uniforme, su gorro de gala, y su *penna de ouro*, q' hace mas estragos cuando la templea, que los cañones del "Merimac" y que todos los cañones que pueden inventarse.

Si señores, Guardias Nacionales, el Domingo tiene lugar en San Felipe y Santiago, patronos de esta ciudad y Estado, cuarenta horas en la Matriz, con Te-Deum y con asistencia de S. E.; el drama en 7 actos (¡bagatela!) titulado *el Coronel y el tambor* para cuyo objeto está tomando Purita lecciones de un famoso profesor llegado de Paris y que dará luego algunos conciertos en el Teatro de la "Reforma."

Con que al Teatro ¿eh? que Purita esa noche nos hace conocer todas sus habilidades en la caja.

**Gato por liebre**, ó mejor dicho, *ladrillos por diarios*.—Cierta individuo fué á comprar á cierta imprenta de cierto diario muy grande, pero tan insípido como grande (nosotros no decimos el nombre porque no queremos herir la buena reputacion de nadie), deciamos que cierto individuo fué á comprar diarios viejos á esa imprenta. Arregló el precio, las condiciones y todo; hizo pesar el papel por los mismos empleados de la casa y luego volvió á buscar su factura.

El no fué su sorpresa, cuando al llegar á

su casa, abre los sacos y en vez de todo papel, encuentra la mitad de cascotes?

Nosotros no podemos atribuir el hecho sino á una chuscada de exelente gusto para los inventores, por poca gracia que le haya hecho al que ha tenido que aguantarla.

Mala fé no puede existir, tratándose de una bagatela de unos cuantos reales.

Sin embargo, bueno es que sepamos á que *atenemos*, no sea cosa que el dia menos pensado no hallemos en lugar del cólega, con un ladrillo ó cascote que mejor seria invertir en la reconstruccion de San Francisco.

**Cárlos 2º el hechizado**—Mal hecho, público soez; malísimo; Zapiron no puede menos que reprobar las manifestaciones públicas con que habeis recibido la última representacion de "Cárlos 2.º el Hechizado."

El Padre Acha, y su acólito D. Lucido tienen mucha razon.

Si se tratase de sucesos como *¡aquel de Barcelona.....* pase, entonces seria otra cosa, por que los santos varones que heredan las mismas ideas y condiciones é inclinaciones de Torquemada y otros nenes de ese porte, tienen derecho para quejarse, cuando les duele; á vosotros, público *hereje*, á las hogueras, sin lanzar un ¡ay! de dolor, porque los *herejes* no tienen derecho para quejarse de los que por tantos siglos han servido de azote para las sociedades que gobernadas por *gobernantes débiles*, han tenido la desgracia de aceptarlos en su seno.

Cesen, pues, para siempre las manifestaciones del género de la mencionada, antes que arda Babilonia.

### Epigrama.

De su mala suerte hablaba  
Un quidam con su querida,  
Y con voz mui condolida  
De este modo se esplicaba:  
"He sido mui desgraciado  
En esta tierra, mujei,  
No he podido nunca ser  
Ni siquiera Diputado."

ZAPIRON.

## Ultima hora.

D. José de la Hanty continua en la cárcel por orden del Juez del Crimen de la 1ª seccion.

Traslado á la Junta E. Administrativa, al Cuerpo Legislativo, al Superior Tribunal de Justicia!

## Teatro San Felipe y Santiago

Jueves 19 de Junio.

A una interesante sinfonia, seguirá el siempre aplaudido drama en 6 cuadros y un prólogo titulado:

## LOS POBRES DE MADRID

Dirigido por D. Francisco Rodriguez.

A las 7 y media.

NOTA—Se esta ensayando para ponerlo en escena el próximo domingo el lindo drama en 7 actos de D. Luis Olona, denominado **El Coronel y el tambor** y cuyo protagonista está á cargo de la Sta. Pura á cuyo efecto esta aprendiendo á tocar el tambor.

OTRA—El señor Rodriguez acaba de recibir por el paquete ingles la última produccion del inmortal Larra, titulada: **¡Dios sobre todo!** la cual sepondrá en escena á la mayor brevedad.